

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 18 de Febrero de 1898.

NÚM. 662 (de la 2.ª época.)

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 17 de Febrero de 1898.

Continúan rigiendo para las compras al detall en los almacenes del puente los precios siguientes:

Trigo de 56 1/2 á 57 1/2 rs. fanega.
Cebada de 20 á 21.
Centeno de 32 á 33.
Algarobas de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 20.
Idem de 1.ª P. C. á 19 1/2.
Idem de 2.ª P. C. á 17.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 14 de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

El nuevo empuje que dió ayer el mercado de Medina del Campo, elevando el detall á 58 reales, resulta simultáneamente secundado por los demás centros contratantes de esas regiones á poca significación que tengan, ninguno de los cuales cotiza precio más bajo, ni aún los de la nueva línea de Valladolid á Ariza, cuyos trigos son de clase bastante defectuosa, por la mayor ó menor mezcla que llevan de centeno.

No ha hecho el nuevo paso de avance que aumentara la concurrencia de vendedores á nuestro mercado, ya que han sido hoy también muy escasas las ofertas, remontando de súbito su demanda á 58'50, 59 y alguna á 60 reales, y excuso decir que hemos quedado sin operaciones, por no atreverse con tales precios estos fabricantes, ni siquiera á hacer propuesta, en el supuesto de que las que harían de 57 á 58 reales serían rehusadas, á juzgar por la actual corriente y las impresiones generales.

Distintas veces he dicho que los trigos del país rebasarían el límite de 60 reales, y hoy creo poder precisar sin grandes riesgos de error, que adquirirán el de 62 á 63 en este centro y en los demás del litoral; más téngase muy en cuenta para no recibir sorpresas, que pasando de dichos precios deberán quedar los trigos en el interior para su propio consumo, como yo opino que quedarán obteniéndolos más altos, pues á la paridad de 62 á 63 resultan los trigos de la Argentina y de California y se dará comienzo á la importación, á menos que aquellos mercados americanos eleven nuevamente los precios, como bien pudiera suceder.

La llegada en dos días ha sido de 111 vagones trigo del interior.

Por los centenos piden de 34'50 á 35 reales las 90 libras, sin que pueda lograrse comprador á más de 33'50 á 34.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid 15.—La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 58 reales una.

En el canal ha sido de 400 fanegas, pagándose á 55 reales una.

Triguillo á 39 rs. fanega.

Centeno á 33.

Cebada 23.

Avena á 17.

Algarobas á 31.

Garbanzos á 110 y 160.

Yeros á 32.
Pátatas á 4 rs. arroba.
Harina de 1.ª á 21 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 20.
Idem de 3.ª á 18 1/2.
Idem tercerilla á 10.
Harina de 4.ª á 18 rs. fanega.
Comidilla á 10.
Salvados á 8.

Rioseco 15.—Han entrado en mercado de hoy 40 fanegas de trigo, que se pagaron á 55 1/4 reales las 94 libras.

Hay en depósito 160 fanegas.

Por partidas se ofrece este cereal á 58 rs. las 94 libras: pagan á 56.

Tendencia del mercado, firme

Tiempo, despejado.

Estado de los campos, convenía llovería.

Palencia 15.—Los precios que han regido hoy en este mercado, son:

Trigo de 57 á 58 reales las 92 libras.

Centeno de 29 á 30 rs. fanega.

Cebada de 21 á 22.

Avena de 16 á 17.

Yeros de 32 á 33.

Cebreros 16.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 60 reales fanega.

Cebada de 22 á 24.

Centeno 34.

Vinos blancos de 25 á 50 rs. cántaro.

Idem abocado del año, en bodega, á 12 1/2.

Idem abocado á 12.

Idem dulce á 12.

Ventas, animadas.

Paredes 15.—Los precios que se cotizaron en este mercado han sido los siguientes:

Trigo superior á 54 reales fanega.

Idem corriente á 53.

Centeno á 31.

Cebada á 22.

Avena á 16.

Garbanzos de 70 á 100.

Vino tinto á 10 rs. cántaro.

Idem blanco á 11.

Harina de 1.ª á 20 reales arroba.

De 2.ª á 18.

De 3.ª 15.

Compras, animadas.

Burgos 15.—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo á 54 1/2 reales las 92 libras.

Idem mocho de 58 á 58 1/2.

Idem rojo de 57 1/2 á 58.

Centeno á 32.

Cebada á 22.

Avena á 17.

Yeros á 36.

Algarobas á 34.

Lentejas á 55.

Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.

De 2.ª á 21.

Salvado de 1.ª 19 reales fanega.

De 2.ª 16.

De 3.ª 8.

Patatas á 3 1/2 reales arroba.

El mercado, firme.

DISIDENCIAS

No hablamos de las que todos los días surgen en el seno de los partidos y generalmente debidas á despechos y decepciones producidas casi siempre por causas bastardas y egoistas.

Referímonos hoy á lo que en uno de los últimos Consejos de ministros apuntó y hasta á riesgo estuvo de desarrollarse entre los consejeros de la Corona.

Al discutirse la última nota presentada por Woodford, el Sr. Moret dió con la fórmula que sirviera para dar cumplida satisfacción á las flamantes exigencias del Gobierno de Mac-Kinley.

La facundia del Sr. Moret para inventar arreglos y componendas es proverbial en España y no es su facilidad para inventar formulas y transacciones uno de los menores méritos del ministro de Ultramar para que el Sr. Sagasta le prefiera á los demás primates fusionistas y le considere por su flexibilidad verdaderamente irremplazable en el partido.

Casi todos los ministros fueron presentando su conformidad, según algún periódico de los bien informados de Madrid, á lo propuesto por el Sr. Moret, más al llegar su turno al Sr. Conde de Xiquena, dijo este, que ni como español ni como ministro, podía autorizar la conducta humillante que sus compañeros querían imponer á España al dar otra satisfacción á los Estados Unidos, por un hecho, que bien mirado, más exigía el enojo de España para con la República Norteamericana que las exigencias de esta para con nuestra patria.

El incidente Dupuy de Lome ha dado pretexto al gabinete de Washington para humillar una vez más al gobierno de Madrid y á esta nueva flagelación de la dignidad española se resistieron á prestar su conformidad el Sr. conde de Xiquena y el general Correa, los cuales, como todos los españoles, entendían que basta ya de humillaciones y que debe mostrarse energía frente á los Estados Unidos.

Prevaleció sin embargo por la autoridad con que se impuso el Sr. Sagasta, el criterio sustentado por el Sr. Moret, acordándose en su virtud que el Sr. Gullón redactase la nota que hiciese constar que el Gobierno español, «lamenta profundamente los conceptos ofensivos dirigidos por el Sr. Dupuy al jefe de una nación amiga» ofreciendo además garantías que revelarían al gobierno de Washington la sinceridad y la buena fé que animan á España en lo concerniente al tratado de comercio que se negocia, garantías que no serán otras, por desgracia, que las de entregar los mercados antillano y peninsular á la codicia de los Estados Unidos.

Como si esto fuera poco, y á pesar del asomo de disidencia iniciado por los dos ministros citados, acordose también publicar el decreto, aceptando la dimisión del Sr. Dupuy, suprimiendo en la fórmula acostumbrada la frase relativa á la satisfacción por el celo y acierto con que ha desempeñado el cargo. Todavía no es este el colmo del rebajamiento. El ser-

vilismo es mayor aun; llega, hasta el ofrecimiento de instruir expediente al señor Dupuy al que por lo visto, á su arribo á España, sobre la amonestación dura que los ministros se proponen hacerle, se le negará el agua y el fuego, pues no otra cosa quiere decir el siguiente suelto estampado en las columnas del periódico más ministerial de los amigos de Sagasta, en *El Correo*.

«Condenar la del Sr. Dupuy en cuanto se refiere al presidente de los Estados Unidos, repudiarla de la manera más terminante y dolerse de que haya podido escribir de esa manera un diplomático de tan alta reputación y de tantos servicios.

En cuanto á la imputación de falsedad, de mala fe y de doble juego que de dicha carta pudiera desprenderse y que reviste suma gravedad por cuanto el que la escribe se halla en condiciones como nadie de juzgar los móviles de su gobierno, hacer constar la indignación que eso le produce, la enérgica protesta que contra esa conducta se ve obligado á hacer, señalando al mismo tiempo que entre las ofensas que el Sr. Dupuy hace á los dos lados del Atlántico, las que recibe el gobierno español son mucho más graves que las que ha recibido el presidente de los Estados Unidos.»

El artículo del periódico más afecto al Sr. Sagasta termina con esta insinuación ó revelación:

«Más tarde, y sin relacionarlo ya con este asunto, al gobierno español toca, y lo hará sin duda, depurar la conducta del Sr. Dupuy y examinar hasta qué punto un funcionario público investido del carácter diplomático puede en cartas particulares escribir conceptos como los que desgraciadamente se escaparon á la pluma de nuestro último ministro en Washington.»

Para estas ocasiones son las energías y hasta las ferocidades del Gobierno, no para la que todavía pudiera utilizar si obrase en conformidad á los deseos de toda la Nación, la cual demanda, que, por el gabinete de Madrid se redacte una enérgica reclamación, para que el gobierno de la Casa Blanca depure, quienes sean los autores del delito de violación de correspondencia y dé satisfacciones además por haber fundado exigencias de carácter internacional en el contenido de una carta privada que, al ser utilizada por Mac-Kinley, demuestra *Urbi et Orbe* que el gobierno de Washington es, por lo menos, cómplice del delito de violación y sustracción de correspondencia privada y mantiene tratos para utilizar los servicios de viles ladrones y criminales.

Hacen bien los Sres. Xiquena y Correa en disindir de esta conducta, y ya

ue por no crear dificultades han cedido los ruegos del Sr. Sagasta, prepárense ser más enérgicos cuando se eche en una otro conflicto y los Estados Unidos engan con nuevas exigencias por el esilo de ésta que ya vemos en la prensa madrileña.

«El representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford, recibió ayer por la mañana un telegrama cifrado en su gobierno, que puede considerarse como *ultimatum* ante la cuestión internacional entre España y los Estados Unidos.

En dicho telegrama, que sin pérdida de tiempo le fué comunicado al Sr. Gullón por el secretario de la embajada, se hace saber al gobierno de España que, estando suficientemente explicada por el estado anormal de la isla la ida de los buques norteamericanos á las aguas de Cuba, la república de los Estados Unidos considerará una ofensa el que vayan á sus puertos nuestros buques de guerra.

Como quiera que también se explicó a ida de nuestros buques á dicha república, esta provocación se considera la más impertinente de todas »

¿Mantendrán en ese caso los señores Xiquena y Correa su actitud demostrando á España que disienten de sus compañeros?

Ya que no con este motivo, la conducta de los Estados Unidos ofrecerá frecuentes ocasiones de demostrarnos si lo que se ha dicho respecto á la crisis que quisieron plantear con motivo del incidente Dupuy de Lome, era cierto y estaba fundado en la realidad.

Porque tengan en cuenta los señores Correa y Xiquena que aunque en el Consejo de ministros aparezcan en minoría, los que disienten por completo del sentimiento nacional son sus compañeros, los cuales, se nos figura que, van á durar muy poco tiempo en las poltronas que con tanto *desahogo*, por no decir otra cosa, ocupan.

¡Disidencia! que sea con sus compañeros y no con el resto de la nación la que sostengan los ministros de Fomento y de la Guerra.

MISERIA SOCIAL

MISERIA FISIOLÓGICA

Créese el hombre inmortal, cuando su organismo rebosa fuerza y energía, sin reparar que entre el uso razonado de ellas y el inconsciente abuso, media un abismo insondable.

La juventud que en las primeras épocas del planeta alcanzaba edades hoy reservadas á la ancianidad, estima que su vigor es eterno é inmutable, y que puede dispendiar sus energías sin límites.

Error tan grave, determina la decadencia de pueblos y razas que al presente preocupa tanto á los fisiológicos.

Entablada la lucha contra el alcoholismo, base de la miseria social, en conceptos de muchos y respetables sabios europeos, renuévase los recuerdos de los biólogos antiguos estudiando ya la teoría de Malthus, ya las organizaciones populares de Guisna, ya en fin; los textos de Moisés, los preceptos de Manú, los códigos de Zoroastro y de Chum Iusen. Allí donde hay un génesis de entidad social, allí se acude en busca de la panacea; búscase el remedio en los preceptos de aquellas leyes político-religiosas; inquierese sus mandatos el fundamento social que marcó el crecimiento de aquellos pueblos, y hasta desconociendo al simbolismo de las primitivas creencias, se busca oculta en ellas la higiene que observa-

ron aquellos pueblos que fueron nuestros progonitores.

El secreto de aquellas longevidades de aquella hoy tan envidiada virilidad, se encierra en un solo precepto higiénico-moral; sencillez y pureza de costumbres.

En estos tiempos de precoces energías intelectuales sostenidas siempre á costa de las órgacas, la vida es mucho más corta y en grado superlativo menos saludable; *se vive muy de prisa*, como dice la expresión vulgar con acierto para expresar la idea, y esta vida forzada trae como lógica consecuencia la degeneración de las razas. Solamente en los campos, en las poblaciones rurales donde se ejercita el músculo y el trabajo continuado y rudo, encierra el pensamiento en su más estrecho límite, donde la pasión se subordina á á las exigencias materiales de la vida, se hace esta en perfectas condiciones fisiológicas que determinan esa robusted, esa salud á toda prueba que envidiamos los habitantes de las ciudades.

Allí el trabajo abrumador atrofia el espíritu; aquí la exaltación de este atrofia la naturaleza; no encontramos el justo medio reparador, en el equilibrio de ambos factores.

La actual generación concede á los placeres materiales un tiempo que roba á su propia existencia y, lo que es peor, á la de sus hijos. El que lo dude que estudie la multitud de cuadros patológicos que se ven por esas calles.

De cien niños que encuentre en ellas lo menos ochenta son escrofulosos, raquíticos, contrahechos, anémicos ó prematuramente sifilíticos; hallará algunos que en el período de lactancia muestran ya en sus tiernas facciones síntomas de decrepitud; y si fija su atención en la estadística demográfica, notará con terror que dentro del primer año mueren el 70 por 100 de los niños que nacen en Madrid. No pregunte la causa de tales desastres; la miseria social, lleva como digno remate la miseria fisiológica.

LOCAL Y PROVINCIAL

EL SUICIDIO DEL EXJUEZ DE ÉSTA DON CARLOS GRANDE

Pocos días hace y con motivo de haber sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de Castellón, despedíase en la estación del ferrocarril de esta ciudad, de sus compañeros y amigos, el Sr. D. Carlos Grande, quien durante siete años desempeñó aquí el Juzgado de 1.ª instancia é instrucción.

Nadie ignoraba que desde Diciembre último venía molestado por dolencia que le tenía en estado de postración y sobre todo de grande abatimiento de espíritu, pero no se suponía que pudiera dar lugar al triste suceso de que ayer tuvimos noticia.

Una carta recibida por su sobrino el alumno de la Academia de Administración militar Sr. Montes, fué el primer dato que tuvimos nosotros acerca del terrible drama. Decíase en ella que el exjuez Sr. Grande habíase disparado un tiro, pero nada se afirmaba sobre si había ó nó muerto á consecuencia del disparo.

Las sospechas, sin embargo, eran de que había fallecido.

Luego que se recibieron los periódicos de Madrid, no pudo caber ya ninguna duda.

El Sr. Grande parece ser que después de almorzar se fué á la habitación y en ella se disparó un tiro en la sien derecha, que lo produjo la muerte instantáneamente.

El hecho tuvo lugar en la casa de huéspedes de la calle de Pantojas, núm. 1, piso 3.º, donde dicho señor habitaba en compañía de su hermano el joven capitán de Artillería don Gonzalo Grande.

Entre las muchas personas de ésta que conocían y trataban al Sr. Grande, ha producido el desgraciado acontecimiento honda impresión.

Nuevas noticias recibidas de Madrigal de las Torres nos permiten ampliar las que, acerca del crimen cometido últimamente en

aquella villa, comunicamos ayer á nuestros lectores.

A lo que parece, el encuentro del carretero herido gravemente en la noche del 13, Lucas de Castro, y el presunto autor del crimen, Luis Grijalbo, no fué tan casual como de los primeros informes oficiales se deduce.

Luis Grijalbo sabía que Castro llevaba cierta cantidad procedente de la venta de trigo hecha en Medina, y decidió seguirle y apoderarse de aquella cantidad.

Castro fué el que, sin sospechar sus siniestros propósitos le ofreció generosamente llevarle en su carro.

El señor Gobernador civil, ha dado orden para que las desgraciadas de la higiene, se abstengan de salir los viernes.

Muy bien, Sr. Lequerica.

No es cierto, como muchos han supuesto, que el casino *La Peña*, dé esta noche un baile en el teatro Principal.

Mañana se celebrará en el teatro Principal, un baile de máscaras organizado por la sociedad *Casino Abulense*.

El mencionado baile dará principio á las nueve de la noche.

El día 12 del actual, falleció en el Barco de Avila, el subdelegado de veterinaria de aquel partido, D. Juan Manuel Herrero.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de ver el elegante y rico *trousseau* de boda de la bella Srta. Purificación Santiuste, que en breve será la distinguida esposa de nuestro buen amigo el oficial de Sala de esta Audiencia, D. Aquilino Cruces.

Ha fallecido ayer la Sra. Doña Sergia Meca, madre política de nuestros particulares amigos D. Gregorio González, D. Gregorio de Contreras y D. Luis A. Bernaldo de Quirós.

La finada pertenecía á una de las familias más distinguidas de Cebreros, en donde seguramente ha de ser muy sentida su muerte, dadas sus prendas personales y sus reconocidas virtudes.

Acompañamos á su afligida familia en el dolor que la embarga, deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

Como día de moda, el café de La Amistad estuvo muy concurrido en la noche del miércoles último.

Los concertistas Sres. Peñalba (D. Angel) y Escobar, manejando primorosamente el piano y violín hicieron las delicias del público que colmó diferentes veces con nutridos aplausos la perfección con que dichos señores ejecutaron el programa anunciado.

No menos digno de elogio es el niño Amancio Peñalba, que tocó con gran desenvoltura y acierto una bonita jota titulada: *¡Viva mi tierra!*

Leemos en cierto diario ministerial que mandando los conservadores pedía en tonos enérgicos no se ocultaran los sucesos desgraciados, lo que copiamos literalmente:

«Sería peligrosa mantener á la opinión pública en un estado de agitación...»

Claro, la opinión pública, harto convencida de que la mentira predominó ayer y predomina hoy en la esfera oficial, no puede menos de estar preocupada, aun cuando no se agite en barricadas cual sucedió en otros tiempos.

Los diarios oficiosos y adictos no recuerdan sus campañas de antaño; ahora van á gusto en el machito: buen pienso y malos quitan penas, todo marcha bien y debemos estar contentos los españoles...

Ayer salió para Ciudad-Real con el objeto de tomar posesión de su nuevo destino nuestro estimado amigo el ilustrado exprofesor de esta Academia de Administración militar, D. Antonio Blázquez.

El Sr. Blázquez regresará pronto á Avila

donde ha quedado su apreciable familia, para marchar con esta definitivamente é instalarse en la capital de la Mancha.

AYUNTAMIENTO

Acuerdos de la sesión celebrada el día 16 del actual.

Nombrar vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Misericordia á D. Jesús Guzmán en sustitución de D. Ignacio Martín Belaustegui que ha trasladado su domicilio á la ciudad de Arévalo.

—Aprobar las cuentas de la recaudación de canones impuesto sobre nichos y sepultura de los Cementerios, declarando caducados los derechos de los que deben más de dos años.

—Aprobar asimismo las nóminas de los jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Contribuir con 100 pesetas á la suscripción nacional abierta con objeto de allegar recursos para mantener y dar la debida educación á los huérfanos de la guerra, y

Disponer lo necesario para la ejecución de las obras de encordonado de la travesía que conduce desde la calle de los Caños á la plaza de Mosén-Rubi.

•Según recientes acuerdos, que en nada afectan á los alumnos que hoy pertenecen á las academias militares, en la de infantería se divide el nuevo plan de estudios en tres cursos de seis meses.

En caballería y administración militar serán tres los cursos ó sean veintiocho meses.

Y por último, en artillería é ingenieros, los de nuevo ingreso terminarán sus estudios en Octubre de 1902.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 8 grados centígrados.

MATADERO PÚBLICO

Día 16.—Se sacrificaron dos toros, un buey, una vaca y once carneros, con un peso total de 1.412 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 70 pesetas 60 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 16.—Nacimientos: Isaías Gil y Rafael Pascual.

No hubo defunciones.

NOTA DEL DÍA

LA CATÁSTROFE DEL MAINE

Uno de los mejores buques de guerra norteamericanos, á consecuencia de la explosión de sus calderas, se ha sumergido en la bahía de la Habana, en el puerto precisamente, en donde se hallaba como inoportuno é incómodo huésped.

El hermoso y potente acorazado, entre los resplandores del incendio formidable producido por la explosión, y al hundirse para siempre en las profundidades del mar, arrojaba á las aguas su tripulación, gran parte de la cual, trescientos infelices marineros, escapó á la cuidadosa solicitud de los valientes marineros españoles del *Alfonso XII* que, con desprecio de su vida y desafiando el peligro de nuevas explosiones que pudiera causar la dinamita encerrada en el *Maine*, lanzaronse á disputar su presa á la bandada de tiburones que en todo tiempo infesta el mar de las Antillas.

El cable no pudo decirnos ayer la impresión causada en los Estados Unidos por la noticia de esta gran desgracia, y no es de extrañar en su virtud, que la prensa madrileña reflejase los temores de que infames invenciones y calumniosos relatos, pudieran llevar al convencimiento de los yankees la idea de que la desgracia pudiera haberse producido intencionada y alevosamente.

De todos modos, bueno es hacer constar, que á la par que los hidalgos sentimientos de

nuestra patria deploran la desgracia inmensa ocurrida en el *Mañe* y compadecen á las trescientas víctimas causadas por la explosión, los marineros del *Alfonso XIII* exponían su vida por salvar la de los tripulantes norteamericanos.

También debemos estar prevenidos contra las más que posibles, probables noticias estupidas de los periódicos yankees, algunos de los cuales, habrá seguramente de procurar sacar partido de la desgracia para amontonar nuevas injurias sobre España, cuya generosidad es por lo visto desconocida en los Estados Unidos.

A la vil calumnia, podremos oponer el relato imparcial de lo sucedido y si los Estados Unidos con sus Mac-Kinley y Sherman convierten este hecho en motivo de nuevas reclamaciones, que en este caso habrían de resultar injuriosas é intolerables para nuestra dignidad, procede energía.

Compadezcamos á las víctimas de la Habana y si los Estados Unidos no aprovechan esta lección ó aviso providencial para rectificar su conducta, tenga en cuenta el Gobierno español que España no puede ni debe sufrir con paciencia imputaciones de las que seguramente han de lanzarse contra nuestra hidalguía.

Con muchísimo menos motivo, si el gobierno de Washington llega á recojer del arroyo para trasladarlas al lenguaje cancilleresco estas versiones.

Variedades.

DEL ORIGEN DE LAS MÁSCARAS

Su propagación y su conservación hasta nuestros días.

Perteneciendo el origen de las máscaras al teatro de los antiguos, está, como todo lo que tiene relación con él, envuelto en las más densas tinieblas; por lo tanto, nos limitaremos á dar á conocer lo poco que sobre esta materia nos dicen los autores griegos y latinos.

Todos los dramas que hacen la diversión de las populosas ciudades, han tenido su na-

cimiento en el campo. La tragedia no fué en su principio sino un himno en honor de Páco cantado por una turba de aldeanos en tiempo de las vendimias, los cuales se teñían el rostro con las heces del vino; este fué sin duda el verdadero origen de las máscaras.

Para desfigurarse en estas fiestas, inventaron, según Millín, de papiro ó de otra materia ligera, una especie de caretas, las que después se hicieron con las hojas de la planta llamada arctión, que es nuestro lampazo, la cual fué llamada *Personata* por el uso que se hacía de ella; Virgilio dice que sirvió también para el propio objeto la corteza de los árboles.

Esquilo, que si no fué el autor de la tragedia, la estableció en un teatro fijo construido por Agatar, que, dió á los actores unas caretas para salir á los espectáculos, porque siguiendo la opinión de Horacio, la invención de las máscaras perfeccionadas, se debe al fecundo ingenio de Esquilo; pero *Suidas* y *Ateneo* conceden este honor á *Charilo* poeta trágico posterior á aquél. El mismo *Suidas* asegura también, que el poeta *Phigüico*, fué el primero que presentó en el teatro la careta de mujer, y *Neofron* de Sicilia, la de un pedagogo.

Ateneo refiere que *Maison*, actor de Megara, introdujo las máscaras cómicas de criados, y *Pausanias* concediendo también la invención á Esquilo, asegura que usó de caretas feas y espantosas en su pieza de las Eumenides, y que *Eurípides* presentó caretas con serpientes sobre su cabeza por el mismo tiempo.

Hay autores que quieren que Hermon fuese el inventor de las máscaras; pero estos equivocan la invención principal con las que llevan el nombre de *Heimoneyas* que eran unas con barbas muy pobladas y calvas por delante, ó enteramente calvas y con las cejas fruncidas.

Los griegos llamaban *Prosopopeya*, á las máscaras que representaban las personas al natural; *Marmoliqueia* las que servían para figurar las sombras de los muertos y eran algo espantosas; *Gorgoneira* las que inspiraban terror, y representaban las furias, *Orguesteica*, las que usaban los bailarines; y *Panto-*

mínicas, las que eran de aspecto y proporciones regulares y graciosas.

Entre los antiguos, para todo espectáculo, salía el actor con careta, ó máscara, esta era nueva, y cubrían toda la cabeza, y según *Aulo Gelio* y *Boecio*, servían para aumentar el sonido de la voz, pero toda la parte que cubría ó cogía la cara, podía levantarse sobre la cabeza cuando el actor cesaba de representar ó quería respirar con libertad. Al leer esto se nota, que las caretas en los cómicos, harían perder al espectador el placer de ver pintarse las pasiones sobre el rostro del actor, pero es necesario que atendamos á que los teatros de los antiguos eran tan bastos, que había una gran distancia entre los espectadores más cercanos y los actores, por lo que los que ocupaban las últimas gradas jamás habrían gozado del insinuado placer é ilusión. La declamación de la tragedia antigua, exigía una fuerza de pulmón que la naturaleza concede raramente á las mujeres, y por lo tanto teniendo que hacer su papel los hombres, solo podía ejecutarse este cambio visual por medio de las máscaras.

El uso de las máscaras fué muy frecuente en las ceremonias religiosas de ciertos dioses. En las Saturnales se daba licencia á los esclavos y se les permitía bailar por las calles con el rostro pintado con hollín. Las fiestas de Baco según muchos escritores, entre ellos Virgilio y Ovidio, se celebraban coronándose de yedra y sirviéndose de máscaras. Los monumentos confirman los dichos de los escritores y poetas, y en una fiesta de Baco representada en un bajo relieve en el tomo II de la Antigüedad explicada, por Montfaucon, se ven figuras enmascaradas, y cuatro caretas puestas sobre una mesa al rededor de la cual se halla un hombre y una mujer.

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 19.—Santos Alvaro de Cordoba, Conrado y Gabino.

Cultos.

En la Iglesia de Religiosas de María Reparadora, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, la Misa de la Virgen, y en esta última Iglesia Salve solemne á las cinco y media, con asistencia de la V. Comunidad.

En San Pedro, al anochecer, felicitación Sabatina y el Duodenario de San José.

En Santo Tomás el Rosario, y en la Soterraña de San Vicente, después del Rosario, termina el Triduo mensual de San José.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

8

COOPERATIVA DE CONSUMOS

Plaza del Alcázar, núm. 24.

Sobrasada de Mallorca. Mortadella de Bologne. Salchichón de Lyon. Salchichón de Vich.

11

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

En él encontrará cuanto le haga falta. En ese armario hay libros que podrá Vd. leer para distraerse, La señora condesa no tardará en venir. Si por el pronto necesita Vd. algo, dígamele.

—No necesito nada. No quiero más que hablar lo antes que sea posible con esa señora.

Nicolás se retiró cerrando con llave la puerta y Gastón se dirigió á la ventana que daba al jardín y procuró abrirla sin poder conseguirlo.

Entonces se dirigió al tocador y viéndose al espejo y reparando que estaba despeinado se peinó el cabello y la barba después de lavarse.

—¡Cuanto he sufrido!—dijo.—No es extraño que me haya aviejado tanto. ¡Parezco un espectro! Debo producir espanto en los que me vean á juzgar por el que me produce á mí mismo.

Media hora después vino la condesa.

—¡Ah, señora!—exclamó el escultor extendiendo las manos hacia ella.—Es Vd., la reconozco, ¿Es verdad que no es un sueño? ¿Es cierto que gracias á Vd. anoche se me ha sacado de la odiosa prision en que yacía, ó mejor dicho, agonizaba hace una eternidad?

—Así es, en efecto. No ha sido un sueño.

—¿Y estoy libre?—preguntó.

—Completamente libre.

—Es decir, que en lo sucesivo seré dueño de mis acciones, podrá salir cuando se me antoje... ir á buscar á mi hija...

—En cuanto á eso le diré á Vd?

Gastón frunció el ceño.

La condesa prosiguió:

—He dicho á Vd.: *¡Está Vd. en libertad!* Y se lo repito, y si quiere Vd. ir y venir por las calles de París, es Vd. dueño de hacerlo. Desde luego tendrá Vd. la puerta abierta y nadie se opondrá á que Vd. salga; pero me permitirá Vd. que le dé un consejo de amiga. Por el momento no le conviene á Vd. usar de su libertad.

—¿Por qué?—preguntó Gastón asustado.

—En primer lugar, ¿dónde iría Vd.? Hace veinte años que no habita Vd. su casa, ¿vee Vd. que está su casa tal y como la dejó?

Al oír hablar así á su madre, Teresa la miró con asombro y estupor.

—¡Sucedá lo que sucedá!—repitió.—¿Qué quiere decir eso? ¿Es una amenaza, ó quiere usted advertirme de algún peligro que pudiera surgir, comprometiendo mi reposo y el de mi marido?

—En la vida hay que preverlo todo—lijo sentenciosamente la madrastra.

—¿Es decir que existe ese peligro?

—Yo no he dicho que exista.

—¡Madre mia, le suplico á Vd. que no me hable enigmáticamente! Hable Vd. con franqueza.

—Pues bien, el peligro, caso de que existiera, estaría conjurado si tuviera absoluta confianza en mí, en lugar de alejarte de mí, como desde hace algún tiempo lo vienes haciendo.

—Hace un momento he creído que vuestras palabras encerraban una amenaza... Ahora estoy segura que sus insinuaciones de usted tienen por objeto asustarme. Le suplico á Vd. que no me calle nada. Dígame Vd. cuál es el peligro sin miedo á mi debilidad. En cuanto me convenza de que realmente hay un peligro sabré tener energía y tomar una resolución.

—Ni yo insinué nada ni hace un momento hacía amenaza de ninguna especie—respondió la madrastra con reposado acento.—He querido darte á entender que en la vida debe uno estar preparado á todo, aun á las cosas más inverosímiles y más imposibles de suponer. Tengo tanto interés como tú en que no venga la más ligera nube á empañar el horizonte de tu porvenir, en que tu tranquilidad sea completa así como la felicidad de tu marido. Para esto es necesario que no surja de improviso nada del funesto pasado... Cuantas personas nos rodean nos dispensan el mayor respeto... Gracias á la clavísima posición de tu marido ocupamos en la sociedad una de las primeras plazas. Vivimos, no sólo con lujo, sino con opulencia. Gozamos de cuanto en este mundo constituye la felicidad completa. Pues bien, ¡Ay del que intente arrebatarnos esta felicidad tan laboriosamente conquistada! Pues con el que lo intentase, sea quien fuere, sería inexorable ¡te lo juro! y tú que me conoces sabes si cumpliría ó no mi palabra. ¿Lo conoces?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre.	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

—¡Oh! sí—exclamó Teresa suspirando.—¡Harto probado me tiene Vd. que es Vd. implacable!

—Pues bien. ¡No lo olvides! Ahora vamos á otra cosa. Parece que al fin nos ha logrado hacer tu gusto trayendo una institutriz para tu hija.

—Sí...

—¿Y conoces á fondo á la persona á quien vas á confiar el encargo de concluir la educación de tu hija?

—La conozco hace mucho tiempo y sé que es digna de mi absoluta confianza, además de que eso es lo que me ha decidido, mi hija la quiere como á una hermana y no puede vivir sin ella.

—¡Ah! ¿esa joven se llama Rosa?

—Sí.

—¿Y de apellido?

—Madoux.

—¡Madoux!—repitió la madrastra.—Es un apellido muy vulgar.

—Su madre era una pobre aldeana que murió hace unas semanas. Y por dar gusto á nuestra hija, mi marido y yo no hemos vacilado en traer á vivir con René á la joven, como institutriz.

—En lo cual habeis hecho lo que os ha parecido mejor. Si habeis cometido una imprudencia vosotros solo sereis los responsables.

—En efecto, aceptamos con gusto la responsabilidad.

—¿Y por cuánto tiempo piensas tenerla aquí?

—Hasta que no pida irse.

—Es decir, ¿toda la vida?

—Si quiere, sí.

—¿Esa joven es pobre?

—Tiene escasamente con que vivir, y aquí no gana gajos, pues la consideramos como una amiga mas que como una institutriz.

—¡Qué generosidad tan grande!—replicó la madrastra con ironía.—Pero, en fin, eso es cuenta tuya. Cuando la conozca, veremos si participo del entusiasmo general.

—Así lo espero.

—Yo lo dudo; pero lo deseo, porque sentiría que os llevaseis chasco.

—Estoy segura de que no.

—Tanto mejor.

Teresa salió del cuarto de su madre, y ésta la siguió con la mirada.

—¡No sabe nada! ¡La única imprudente aquí es la casualidad! ¡Y como una circunstancia imprevista é imposible de preveer no venga á revelarla...! ¡Sería su perdición y la mía, porque la conozco y sé que la sería imposible contenerse y que acabaría por descubrirse, y el Sr de Lorbac no perdonaría el silencio de lo ocurrido, que consideraría como una traición! ¡En fin, es de esperar que las cosas no tomen un mal sesgo, que me obligue á obrar enérgicamente contra esa maldita criatura, encarnación viviente del pasad!

El escultor se despertó bastante tarde, y recordó todo lo ocurrido, pues como sabemos, solo la memoria de los nombres era la que había perdido.

Encima de una silla había un traje á su medida, en vez del odioso vestido de loco.

Se levantó y se vistió.

III

Apenas había acabado de vestirse, Nicolás, el criado ruso, apareció en el dintel de la puerta, y Gastón se acercó á él apresuradamente preguntándole:

—¿Dónde está la señora que vi ayer?

—Luego vendrá á verle á Vd. Vengo de parte suya á preguntarle si quiere algo.

—Si quiero ver á mi hija?

—Bueno, de eso ya hablará Vd. con quien pueda contestarle, que no soy yo.

—¿Pues quién?

—La señora condesa.

—¡La condesa!—repitió Gastón.

—Sí, la señora á quien vió Vd. anoche y por quien me preguntaba Vd. ahora mismo.—Aquí tiene—le dijo—su tocador de usted.